

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COPPA &PI INMOBILIARIA S.A.**

**Celebrada el 31 de marzo de 2014**

A los treinta y un días del mes de marzo de 2014, a las 17h00, en la Avenida 12 de Octubre N26-97 y Lincoln, oficina 1601, piso 16, se encuentran presentes los accionistas de la compañía COPPA & PI INMOBILIARIA S.A.:

Preside la sesión el doctor Alejandro Ponce Martínez; y actúa como secretaria Ad – Hoc la abogada María Daniela Román. Una vez confirmada la asistencia de los accionistas, en base al detalle que consta de la lista de asistentes, y de haber constatado que se hallan presentes los accionistas que representan la mayoría del capital suscrito, el Presidente declara instalada la Junta

El presidente dispone que se pase a conocer el primer punto del orden del día, y por secretaria se da lectura al informe de Comisario y el Presidente da lectura del suyo. También se conocen las cuentas, el balance y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y con tales antecedentes la Junta General resuelva por unanimidad aprobar todos y cada uno de los informes y documentos relativos al ejercicio 2013, con la abstención de los administradores de acuerdo manda la Ley.

En cuanto al segundo punto del día, sobre el destino de las utilidades la Junta decide:

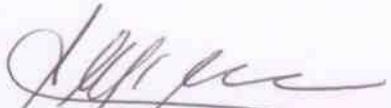
1. Destinar el 10% de las utilidades a reserva legal.

Con relación al tercer punto del orden del día, el presidente, indica que según lo ordenado en el Estatuto Social de la Compañía, la Junta General tiene la obligación de nombrar al Comisario principal y suplente.

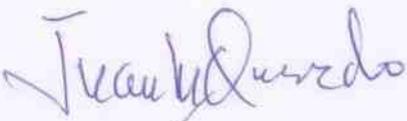
En tal virtud, la Junta General resuelve por unanimidad reelegir como Comisario Principal al señor Jorge Landeta Miño, para el ejercicio 2014, y como Comisario Suplente se designa por unanimidad al señor economista José Rubén Endara.

Sin otro asunto que tratar, se declara un momento de receso para redactar esta acta. Reinstalada la sesión, se lee el acta, se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, y se ordena a Secretaría que agrega al expediente de esta acta toda la documentación pertinente.

Siendo al 18h00, el Dr. Alejandro Ponce Martínez da por concluida la sesión.

  
Dr. Alejandro Ponce Martínez  
Presidente  
Por sus propios derechos, en  
Representación de la Fundación  
Antonio Quevedo y de Quevedo  
Ponce INC.

  
Abg. María Danielá Román A.  
Secretaria Ad – Hoc

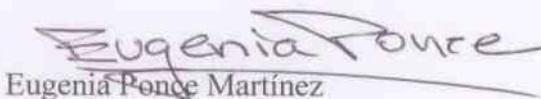
  
Dr. Juan M. Quevedo

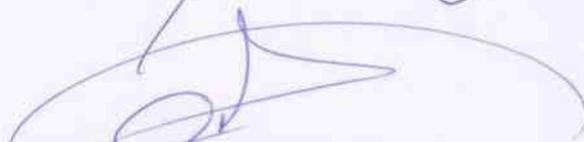
  
Dr. Alfredo Gallegos Banderas

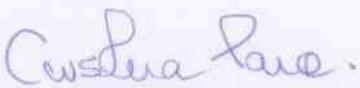
  
Dr. Roque Albuja Izurieta

  
Dr. Santiago Guarderas Izquierdo

  
Dr. Ernesto Guarderas Izquierdo

  
Eugenia Ponce Martínez

  
Dra. Paola Andrade Torres

  
Ab. María Cristina Ponce Villacís